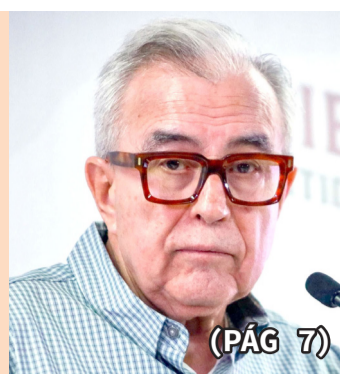




(PÁG 10)

Nuevo espacio
gastronómico en Tepic:
**ABRE SUS
PUERTAS GILEANA
RESTAURANT**

**SI NO HAY PRUEBAS
CONTRA ROCHA MOYA,
TODO ES POLÍTICO:
SHEINBAUM**



(PÁG 7)

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2993 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com VIERNES 1 DE MAYO 2026

NAVARRO QUINTERO FORTALECE EL CAMPO NAYARITA CON PRECIOS DE GARANTÍA

ESTRADA FORTALECE LA COLECTA ANUAL DE LA CRUZ ROJA EN NAYARIT



(PÁG 3)



**GUERRA SUCIA
ELECTORAL CONTRA
ASPIRANTES
ARRECIA EN REDES**



(PÁG 14)

**SANTIAGO SE
PREPARA PARA EL
ROMPIMIENTO DE
LA GAYA FIESTA**



(PÁG 14)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Un tratado de extradición más chueco que un cigüeñal

Por Sergio Mejía Cano

La petición del gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) para que se aprese y extradite al gobernador del estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, junto con otras nueve personas ha generado gran polémica en varios sectores de la sociedad con voces a favor y en contra de la posible extradición; pero más ha llamado la atención el asunto de las pruebas debido a que algunos analistas afirman que, en el tratado de extradición entre México y los EE.UU., no se habla de pruebas contundentes tal y como la ha anunciado nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP).

En este entendido de que no tienen que presentarse pruebas al solicitar la extradición al vecino país del norte de un ciudadano mexicano queda claro que, por donde se le quiera ver, un tratado así no concuerda con la legislación mexicana en donde prevalece la máxima de que toda persona es

inocente hasta que se le demuestre lo contrario y no al contrario tal y como ya se ha procedido en algunas ocasiones con algunos imputados en que algunas autoridades le exigen al imputado que demuestre su inocencia; algo que, por supuesto, no procede en lo absoluto.

Tal vez el problema original es o sea por quién o quiénes firmaron esos tratados de extradición en caso de que en sí no se deben de presentar pruebas fehacientes para poder proceder en contra de una persona, apresarla y enviarla a los EE.UU., nada más porque el gobierno estadounidense lo exige; que no lo solicita ni pide tal y como se debe de proceder en Estados en donde se dice, rige el Estado de Derecho.

Porque tal y como se está exigiendo por parte del gobierno gringo que el gobierno mexicano le envíe al gobernador sinaloense y nueve personas más se parece más a la implicación de un estado inquisitorial más que uno de Derecho en el entendido de que

solamente porque el gobierno gringo señala a determinadas personas y exige que se los manden a su país nada más por dimes y diretes, así como señalamientos de supuestos testigos protegidos a los que tal vez no les llegue un gramo de conciencia al señalar y acusar a determinadas personas sin ningún rubor con el único fin de poder librar condenas altas, reducirlas y que, en caso de seguir presos los envíen a cárceles de mínima seguridad con la posibilidad de salir lo antes posible y ser reubicados por el mismo gobierno estadounidense en alguna lejana ciudad o población con nueva identidad y un estatus de vida modificado.

Se entiende que el gobierno de México no puede ni debe proceder en contra de nadie nada más porque es señalado como delincuente y menos por un gobierno extranjero, sino que por fuerza se deben de presentar pruebas para que se proceda en contra de quien se señale como delincuente, porque se pueden decir muchas cosas al acusar a alguien; pero si no hay algún tipo de pruebas, entonces, bajo qué argumentos se podría detener, encarcelar y extraditar a alguien y, en caso de que llegara a haber pruebas, pues lo primero sería y que procedería a que la persona o personas imputadas fueran primeramente juzgadas en nuestro propio país antes de la extradición.

En sí, el mentado tratado de extradición entre los EE. UU., y México, está más chueco que un cigüeñal, pues

de acuerdo a lo que señalan algunos analistas dicho tratado no contempla que haya pruebas contundentes para que se proceda en contra de alguien, sino que se aprese provisionalmente y que en un lapso de 60 días el gobierno solicitante presentará las pruebas correspondientes. Entonces, ¿en el caso de que no hubiera ningún tipo de pruebas, más que dichos de testigos protegidos, esos 60 días que permanezca en prisión la persona imputada, qué?

Y tan chueco está este tratado de extradición, porque se han extraditado a mexicanos que jamás han pisado suelo estadounidense, verbi gracia, Joaquín Guzmán Loera, más conocido como "el Chapo", quien jamás, hasta antes de su extradición había pisado suelo gringo; jamás. Si delinquiró de alguna forma, delinquiró y tal vez hizo más cosas malas, pero todo en suelo mexicano y no en los EE. UU.

Caso contrario en caso de que un mexicano hubiese actuado fuera de la ley al estar en los EE.UU., y, que haya regresado después a México y que lo anduvieran buscando las autoridades gringas y, al detectarlo en nuestro país, pues entonces sí procedería su extradición para que pagara sus delitos cometidos en aquel país.

Bien por nuestra presidenta que no muestra sumisión ante el gobierno estadounidense tal y como lo llegaron a mostrar los presidentes hasta antes de AMLO.

Sea pues. Vale.

RELEVANCIA DE LA CONFIANZA Y GOBERNANZA EN LATINOAMÉRICA

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

América Latina y el Caribe han sido testigos relevantes de avances institucionales en su historia reciente, tras el proceso de redemocratización desde 1980 hasta la fecha, en ese contexto el Estado ha asumido un papel destacado en el crecimiento de los países de la región desempeñando las funciones de regulación, proveedor de servicios e incluso de inversión a pesar de este importante desafío para hacer la transición del subdesarrollo al desarrollo, la situación se hizo especialmente evidente en las manifestaciones populares que tuvieron lugar en 2019 particularmente en Brasil. En la publicación que, entre otros, elabore con el Mtro. Augusto Nardes de Brasil y el Dr. Eber Betanzos, titulada Gobernanza Pública el reto de América Latina y el Caribe, donde abordamos el tema de gobernanza pública un reto relevante para toda América Latina y el Caribe, logramos avanzar en el contexto de la OLACEFS, en compartir trabajos conjuntos para fortalecer y enfrentar desafíos globales, especialmente los que conformaron la agenda 2030 de Naciones Unidas. Así como las cuestiones nacionales y locales que repercuten en el desarrollo económico y social de las naciones.

Uno de los temas abordados necesariamente para implementar la gobernanza o política pública de las entidades Subnacionales ha sido la división de responsabilidades entre la población, como la educación y la salud lo cual exige una acción coordinada y eficiente para superar los desafíos. Desde un principio pensamos que los gobernantes que han liderado, además de los esfuerzos técnicos, consideraban como necesario una eficiente coordinación interna y externa, lo que impulsaría una mejora integral y sostenible de las organizaciones y políticas públicas bajo su responsabilidad. En el caso de México fui representado con grandes posibilidades de éxito que el proyecto propuesto para América Latina y el Caribe, a Eber Omar Betanzos mi Secretario Técnico de la ASF, encargado de la Secretaria Ejecutiva de OLACEFS, quien se unió con los compañeros de Brasil. Es importante destacar la labor desarrollada por el Tribunal de Cuentas de la Unión y el proceso de modernización estructural de Brasil, lo cual fue de particular relevancia dada la complejidad que las instituciones y la coordinación necesaria, para lograr una arquitectura constitucional federal, como México y Brasil. Países como México requerimos niveles eficientes de gobernanza, de forma tal que en el orden federal esté plenamente consolidada en los

tres órdenes de gobierno. Que se eliminen rezagos importantes en cuanto a la disponibilidad de recursos materiales y financieros, las capacidades técnicas de los funcionarios y la calidad del servicio que rinden a la sociedad. Por consiguiente, es relevante asumir que la gobernanza debe de permear la totalidad de la administración pública de los tres niveles de gobierno, para poder lograr el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos en nuestros países y esta sea permanente y no estacional.

Es claro que al servicio público no debe de entenderse únicamente como un sistema de trámites si no como un conjunto de valores que lo comprometan éticamente con la sociedad y los ciudadanos, de forma tal que sus condiciones de vida sean mejores con el apoyo de la acción gubernamental. La importancia social de la confianza es un asunto vital para los ciudadanos, bajo las directrices de un proyecto económico, social y político renovado, pues es precisamente en dicha confianza en donde radica la credibilidad de las acciones que se lleven a cabo. La rendición de cuentas y la transparencia son prácticas indispensables para lograr estos objetivos.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

NAVARRO QUINTERO FORTALECE EL CAMPO NAYARITA CON AMPLIACIÓN DE ACOPIO Y PRECIOS DE GARANTÍA

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la directora general de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores González, sostuvo un encuentro con medios de comunicación, donde informaron acciones para fortalecer al campo nayarita.

El mandatario estatal dio a conocer que, a partir del 4 de mayo, se mantendrá el precio de garantía para el maíz en 7 mil 200 pesos por tonelada, con una proyección de producción de 26 mil toneladas. Asimismo, destacó el fortalecimiento de la red de acopio con 23 centros en el estado —10 mixtos, 2 exclusivos para frijol y 11 para maíz—, además de la apertura de 8 nuevos puntos en Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Bahía de Banderas.

Detalló que, al 28 de abril, se han acopiado más de 18 mil 186 toneladas de maíz, con una inversión cercana a los 131 millones de pesos; mientras que en frijol se registran 11 mil 238 toneladas, con una derrama superior a los 303 millones de pesos, reflejando el impacto directo en la economía de las familias.



Además, señaló que se reforzarán las medidas para evitar abusos, con presencia de la Fiscalía General del Estado, la ASEN y la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza en los centros de acopio, así como líneas de denuncia directa en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, para combatir el coyotaje y proteger el ingreso de quienes trabajan el campo.

Por su parte, la directora general de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores González,

destacó la importancia de dar continuidad a los programas de acopio como una herramienta para garantizar precios justos y apoyo directo a las y los productores, bajo un esquema de compra sin intermediarios.

El gobernador reconoció el respaldo del Gobierno de México para impulsar este programa, enfocado en mejorar las condiciones de las y los productores y fortalecer el crecimiento del campo nayarita.



BEATRIZ ESTRADA FORTALECE LA COLECTA ANUAL DE LA CRUZ ROJA EN NAYARIT



Con un llamado a la solidaridad y al trabajo en equipo, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó el evento de impulso a la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana. Durante el encuentro, agradeció la participación del Congreso del Estado de Nayarit y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, destacando que la suma de voluntades es clave para fortalecer la atención a quienes más lo necesitan.

En el evento, el diputado Salvador Castañeda Rangel, presidente del H. Congreso del Estado y el magistrado Édgar Román Salazar Carrillo, presidente del Tribunal Superior de Justicia, realizaron la entrega de donativos a nombre de los Poderes que representan, sumándose a esta causa que tiene como objetivo salvar vidas.

El Corazón de Nayarit reitera la invitación a dependencias y ciudadanía a participar en esta colecta, recordando que cada aportación, por pequeña que sea, puede marcar una gran diferencia.

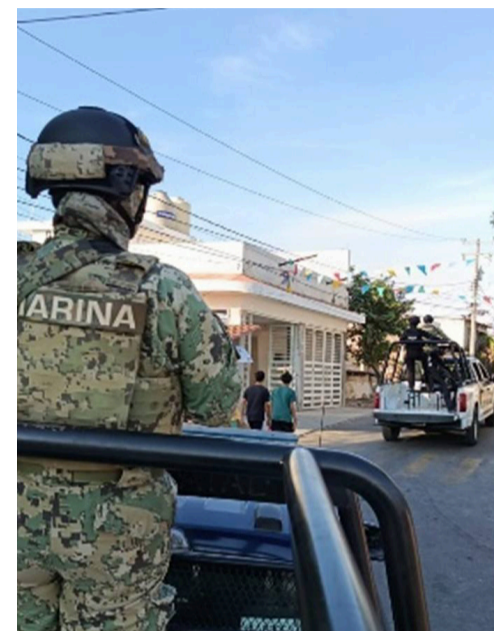


AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO CONSOLIDAN OPERATIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS



seguridad antibloqueo en puntos estratégicos, junto con patrullajes preventivos en zonas del norte y sur del estado, priorizando la protección ciudadana y el respeto al Estado de Derecho. Por su parte, la Guardia Nacional informó el reforzamiento de la vigilancia carretera, operativos de revisión y acciones de proximidad social en distintos municipios.

Las instituciones que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, refrendaron su compromiso de mantener una coordinación permanente para fortalecer la tranquilidad, el bienestar y la seguridad de las familias nayaritas.



En sesión ordinaria de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, encabezada por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, autoridades federales, estatales y municipales, dieron seguimiento a las estrategias implementadas para garantizar la paz, seguridad y la gobernabilidad en Nayarit.

Se informó sobre la continuidad de operativos coordinados con presencia preventiva y disuasiva en diversos municipios, con la participación de la Secretaría de Marina, Ejército Mexicano,

Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia.

Como parte de los resultados, se reportaron acciones en el combate al robo de hidrocarburos, así como el aseguramiento de cartuchos, cargadores, narcóticos y máquinas tragamonedas, además de la detención de personas vinculadas a diversos hechos delictivos.

La Secretaría de Marina destacó la permanencia de dispositivos de



NAYARIT SE CONSOLIDA ENTRE LAS ENTIDADES CON MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS

Nayarit cerró el cuarto trimestre de 2025 como una de las entidades con mayor actividad económica de México, al ubicarse en el primer lugar nacional en crecimiento trimestral y en el tercer lugar en crecimiento anual, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del INEGI. La entidad registró un incremento de 5.7 por ciento respecto al trimestre anterior y de 5.2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024, posicionándose entre los estados con mejor desempeño económico del país.

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las actividades

productivas en la entidad, impulsadas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, particularmente en sectores estratégicos como el primario, donde Nayarit alcanzó un crecimiento anual de 91.5 por ciento, uno de los más altos del país, además del avance en las actividades secundarias y la estabilidad en las terciarias.

El mandatario estatal ha reiterado que se continuará impulsando una agenda económica centrada en el fortalecimiento de los sectores estratégicos, la atracción de inversiones y la consolidación de condiciones que permitan que el crecimiento se traduzca en mayores oportunidades para la población.

INEGI

BOLETÍN DE INDICADOR 234/26

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
29 de abril de 2026
Página 1/12

Próxima publicación: 29 de julio de 2026

Actividad económica por entidad federativa				Actividad económica por entidad federativa			
4.º trimestre mayor variación % trimestral				4.º trimestre mayor variación % anual			
▲ al alza		▼ a la baja		▲ al alza		▼ a la baja	
Nayarit	5.7	Michoacán	-2.5	Sinaloa	12.0	Campeche	-10.6
Oaxaca	4.8	Tlaxcala	-2.4	Hidalgo	9.1	Quintana Roo	-6.1
Hidalgo	4.8	Aguascalientes	-1.9	Nayarit	5.2	Coahuila	-4.1

Nayarit, Oaxaca e Hidalgo fueron los estados con mayor incremento trimestral en su actividad económica, en el cuarto trimestre de 2025

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

I. CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

Durante el cuarto trimestre de 2025 y con cifras ajustadas por estacionalidad,¹ las entidades federativas que registraron los mayores crecimientos en su actividad económica, a tasa trimestral, fueron Nayarit, con 5.7%; Oaxaca e Hidalgo, con 4.8%; Sinaloa, con 4.2%; y Tabasco, con 3.8 por ciento.

A tasa anual, Sinaloa, Hidalgo, Nayarit, Ciudad de México y Tabasco reportaron los avances más sobresalientes en su actividad económica (ver cuadro 1).

TRABAJA CONGRESO POR IGUALDAD SALARIAL Y MEJOR ATENCIÓN EN SALUD

* Las y los diputados aprueban reformas para un trato más justo en el trabajo y una salud más digna

Tepic.- Durante la actividad legislativa en el Congreso del Estado de Nayarit, las y los diputados aprobaron diversas reformas en materia de igualdad, erradicación de la brecha salarial e igualdad sustantiva en materia de salud.

En el tema salarial e igualdad sustantiva, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, votaron a favor de modificar la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, con



el propósito de que las y los trabajadores reciban salarios más justos en las mismas condiciones sin importar el género.

En lo que compete a la igualdad sustantiva en el ámbito de la salud, las y los legisladores que integran las Comisiones de Salud y Seguridad Social y de Igualdad de Género y Familias, aprobaron la reforma a la Ley de Salud para el Estado de

Nayarit, a fin de que todas las personas en la entidad tengan atención médica de calidad, más humana y libre de violencia.

Cada uno de los dictámenes con proyecto de decreto serán analizados, discutidos y en su caso aprobados ante el Pleno de las y los diputados integrantes de esta Trigésima Cuarta Legislatura en Sesión Pública Ordinaria.

NAVARRO QUINTERO REAFIRMA COORDINACIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN NAYARIT

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reafirmó en la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad la coordinación permanente entre los tres órdenes de gobierno para mantener la tranquilidad de las familias nayaritas.

El mandatario estatal instruyó mantener un trabajo constante, ordenado y basado en inteligencia, privilegiando la prevención y el combate a los delitos con pleno respeto a los derechos humanos, al

señalar que la seguridad requiere atención diaria y una respuesta conjunta con responsabilidad y coordinación institucional.

Durante este espacio de diálogo y evaluación de resultados, Navarro Quintero reconoció la labor de las fuerzas federales, estatales y de las instituciones que integran esta mesa, destacando que en Nayarit se continúa actuando con firmeza para preservar la paz y fortalecer la confianza de la ciudadanía.



SI NO HAY PRUEBAS CONTRA ROCHA MOYA, ES EVIDENTE QUE ES POLÍTICO: SHEINBAUM

Ciudad de México. En respuesta a las acusaciones de Estados Unidos contra una decena de políticos mexicanos por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó: “si no existen pruebas claras, es evidente que el objetivo de estas imputaciones es político”.

Dijo que de haber elementos que inferan la responsabilidad de los señalados —entre ellos el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha— no se protegerá a nadie; sin embargo, de comprobarse que se trata de un tema “político”, la mandataria subrayó que no se permitirá la injerencia de Washington en las decisiones nacionales.

“Debe quedar sumamente claro: Bajo ningún motivo vamos a permitir la intromisión o injerencia de un gobierno extranjero en las decisiones que le competen exclusivamente al pueblo de México. Verdad, justicia y defensa de la soberanía.”

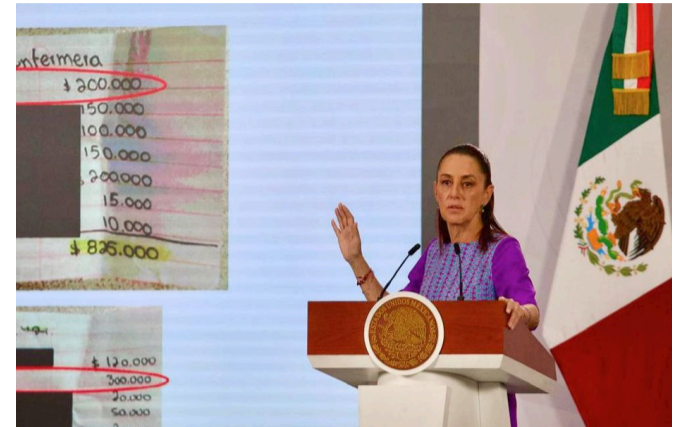
La jefa del Ejecutivo abrió la mañana de este jueves con la lectura de un comunicado con su posición del caso, donde sostuvo que será la Fiscalía General de la República (FGR) la que

determine, confirme a las leyes nacionales, si existen elementos para aprehender y extraditar a los imputados, como lo solicitó Washington.

“Nosotros no vamos a proteger a nadie, y lo hemos demostrado... (pero) si esas pruebas no están, la pregunta es: ¿Cuál es la motivación?”, dijo ante pregunta sobre el tema. Donde también llamó la atención de que el único elemento que dio a conocer el Departamento de Justicia de Estados Unidos, en un documento difundido en español, son imágenes de supuestos pagos de sobornos escritos a mano en una hoja de papel. “Me llama la atención, ya que la fiscalía determine”.

Resaltó que se trata de un hecho inédito: “Esto no había ocurrido nunca. ¡Nunca en la historia! Que el Departamento de Justicia de Estados Unidos pida una orden de extradición de un gobernador en funciones, de un presidente municipal en funciones o de un senador en funciones”.

En el comunicado que dio a conocer, la titular del Ejecutivo acentuó: “Como presidenta de la República, mi posición ante estos hechos es



verdad, justicia y defensa de la soberanía, es decir, si la Fiscalía General de la República, que es la autoridad competente, recibe pruebas contundentes e irrefutables, conforme a la legislación mexicana, o en su propia investigación encuentre elementos constitutivos de un delito, deberá proceder conforme a derecho bajo nuestra jurisdicción (...) Sin embargo, si no existen pruebas claras, es evidente que el objetivo de estas imputaciones por parte del Departamento de Justicia es político”

TENSIÓN EN LA FIFA: DIRIGENTE PALESTINO RECHAZA SALUDAR A REPRESENTANTE ISRAELÍ DURANTE CONGRESO

Vancouver. El presidente de la Asociación Palestina de Fútbol, Jibril Rajoub, se negó el jueves a estrechar la mano de Basim Sheikh Suliman, vicepresidente del organismo rector del fútbol de Israel, durante un tenso momento en el Congreso de la FIFA.

Después de que ambos se dirigieran al congreso, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, los llamó al escenario. Se mantuvieron muy separados el uno del otro y Rajoub protestó en voz alta, lejos de los micrófonos, antes de abandonar el escenario.

Al hablar ante el congreso, Rajoub instó a la FIFA a abordar las acusaciones de la Asociación Palestina de Fútbol de que Israel ha incumplido la normativa contra la discriminación al permitir clubes con sede en los asentamientos de Cisjordania.

Confirmó que la PFA llevará el asunto al Tribunal de Arbitraje Deportivo después de que la FIFA resolviera en marzo no suspender a Israel. La FIFA citó el estatuto legal no resuelto y complejo de Cisjordania.

Pero, en un asunto separado que involucra a un club israelí, la FIFA multó a la Asociación de Fútbol de Israel con 190 mil dólares por cargos disciplinarios relacionados con “discriminación y abuso racista”, además de “conducta ofensiva y violaciones de los principios del juego limpio”.

Después de que ambos abandonaran el escenario en el Centro de Convenciones de Vancouver, Infantino les agradeció por dirigirse a los delegados e hizo un llamado.

“Presidente Rajoub, vicepresidente Suliman, trabajemos juntos. Trabajemos juntos para dar

esperanza a los niños. Trabajemos juntos para eso”, dijo Infantino.

Tras el congreso, Rajoub lanzó una súplica apasionada y preguntó si Israel tiene “derecho siquiera a formar parte de la FIFA”.

“De mi parte, sigo respetando y siguiendo todos los procedimientos legales a través de las instituciones de la FIFA, pero creo que es momento de entender que Israel debería ser sancionado por las violaciones de los estatutos de la FIFA, de los derechos humanos”, añadió.

Yariv Teper, secretario general interino de la

Asociación de Fútbol de Israel, no quiso comentar sobre los detalles de las declaraciones de Rajoub, pero señaló que la IFA estaría dispuesta a trabajar con sus homólogos palestinos.

“Estamos en el Congreso de la FIFA. Nuestra misión es promover el fútbol y un futuro mejor para todas las regiones, y esa es nuestra misión”, expresó Teper.

Durante mucho tiempo, los dirigentes del fútbol palestino han sostenido que Israel viola los estatutos al permitir que equipos de asentamientos en Cisjordania jueguen en la liga nacional de Israel.



MEDIOS PIDEN A ISRAEL QUE PERMITA EL ACCESO INDEPENDIENTE DE REPORTEROS EXTRANJEROS A GAZA



Edificios destruidos durante las operaciones terrestres y aéreas israelíes se alzan en el norte de la Franja de Gaza, vistos desde el sur de Israel, el jueves 10 de julio de 2025

Responsables de los principales medios de comunicación de todo el mundo, incluida The Associated Press, instaron al gobierno de Israel a levantar una prohibición que impide que periodistas extranjeros entren y reporten de manera independiente desde Gaza, una limitación vigente desde el inicio de la guerra en 2023 y que se mantiene a pesar del alto el fuego que comenzó hace más de seis meses.

“Estar en el lugar es esencial. Permite a los periodistas cuestionar los relatos oficiales de todas las partes, hablar directamente con civiles y reportar lo que presencian de primera mano”, señalaron los ejecutivos en el comunicado difundido el jueves.

“Es por eso que los medios de comunicación envían a sus reporteros al lugar, a menudo con un gran riesgo personal”, añade.

Desde la AP y la BBC a CNN y MS NOW, de Reuters hasta la agencia noticiosa alemana dpa y The Washington Post, los principales editores de más de dos docenas de medios afirmaron que, hasta ahora, el gobierno israelí no ha respondido a sus esfuerzos por hablar de la situación.

Además, pusieron en duda los argumentos de Israel para mantener las restricciones.

FRENA JUZGADO EXTRADICIÓN DE ‘EL JARDINERO’, PRESUNTO SUCESOR DE ‘EL MENCHO’

Según el documento, El Jardinero argumentó que su proceso de extradición se inició “fuera de procedimiento.

Un juzgado federal con sede en Toluca, estado de México, detuvo este jueves la extradición de Audias Flores Silva, El Jardinero, a quien se considera como el sucesor de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, en el liderazgo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En el expediente 407/2026, en manos del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, se indicó que Flores Silva presentó una demanda de amparo en contra de su extradición, la cual fue aceptada por la titular de dicho órgano jurisdiccional, Azucena Lazalde Íñiguez.

Según el documento, El Jardinero argumentó que su proceso de extradición se inició “fuera de procedimiento. Al analizar la petición del indiciado, la juzgadora determinó que la ejecución de la última de las tres fases del mencionado procedimiento “se traduce en la entrega material de la persona al Estado requirente (en este caso, Estados Unidos)”, lo que “produciría afectaciones irreparables a los derechos humanos de la parte quejosa”.

Como se informó en este diario, El Jardinero fue capturado por elementos de la Secretaría de Marina el pasado lunes 27 de abril en el estado de Nayarit, en el marco

de un operativo que, a decir de las autoridades, se llevó a cabo sin un solo disparo, pese a que el supuesto delincuente era custodiado por unos 60 hombres armados.

La Fiscalía General de la República señaló que el Ministerio Público Federal integró una carpeta de investigación en contra de Flores Silva por la posible comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y recordó que el acusado cuenta con una orden de detención con fines de extradición solicitada por autoridades de Estados Unidos.

A El Jardinero se le ubica como ex jefe de seguridad y persona de confianza de Rubén Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del CJNG, quien fue abatido en un operativo del gobierno mexicano el 22 de febrero en Tapalpa, Jalisco.



GOBIERNO DE NAYARIT REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA NIÑEZ EN SU DÍA

En el marco del Día de la Niña y el Niño, el Gobierno del Estado de Nayarit refrendó su compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de la infancia, impulsando acciones orientadas a garantizar sus derechos y generar espacios seguros donde puedan crecer plenamente.

La administración estatal destacó que el cuidado y la protección de

niñas y niños es una responsabilidad compartida que involucra a toda la sociedad, por lo que se continúa trabajando de manera coordinada para fortalecer entornos que favorezcan su desarrollo.

Asimismo, se subrayó que invertir en la niñez no solo impacta en su presente, sino que también sienta las bases para la construcción de un mejor futuro para todas y todos.



PROMUEVE CONGRESO INICIATIVAS PARA EL BIENESTAR SOCIAL, LA INCLUSIÓN Y ECONOMÍA LOCAL



* Las y los diputados presentan reformas y exhorto

Tepic.- En Sesión Pública Ordinaria de las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura presentaron diversas iniciativas enfocadas en el fortalecimiento de la transparencia, la inclusión social, el desarrollo económico y la mejora de la administración pública municipal.

La legisladora Jocelyn Patricia Fernández Molina, ante el Pleno de las y los legisladores propuso modificar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit en materia de Leyes de Ingresos Municipales para garantizar la

transparencia en los cobros municipales mediante la exhibición visible de las tarifas oficiales en ventanillas, eliminar la discrecionalidad en los cobros, y establecer responsabilidades y sanciones ante posibles abusos.

Por su parte, el diputado Rodolfo Gómez Tadeo habló de la iniciativa para reformar la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit, mediante la creación del distintivo "Pueblo Productivo", ello para integrar la producción agrícola, artesanal y comercial a la oferta turística, con el fin de fortalecer la economía local y diversificar los destinos turísticos del estado.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria, la diputada Jessica Abilene Torres Fregoso presentó la propuesta para reformar la Ley Electoral del Estado de Nayarit con el propósito de fortalecer la participación política de las personas con discapacidad en las candidaturas a los ayuntamientos, garantizando con ello la inclusión efectiva mediante obligaciones claras para los partidos políticos y mecanismos que aseguren su participación real.

En su oportunidad el legislador Jesús Armando Vélez Macías, propuso reformar la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit, con el fin de incorporar lenguaje con perspectiva de género y realizar una armonización normativa e institucional, buscando una legislación más clara, incluyente

y accesible para la ciudadanía.

Las y los diputados locales aprobaron el acuerdo que autoriza prórroga a diversos ayuntamientos para presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre de 2026 y la Cuenta Pública 2025.



DIALOGO CON EL SECTOR RURAL DE ACAPONETA



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Para el presidente del Gobierno De Acaponeta, Manuel Salcedo, mantener un vínculo directo con quienes trabajan la tierra es fundamental para anticiparse a los retos y asegurar que los beneficios lleguen a cada rincón del municipio.

Bajo esta visión de cercanía, la dirección de Desarrollo Rural, encabezada por el Lic. Israel Aguilar, llevó a cabo una productiva Reunión de Consejo con Comisariados y representantes comunitarios.

En la asamblea, con el respaldo del Ing. Paulino Ocampo, Secretario

Técnico del CMDRS y el MV Roberto Torres, se abordaron temas críticos para la estabilidad de nuestro campo:

- Acciones preventivas contra el gusano barrenador del ganado.
- Reactivación del programa de alevines.
- Resultados de la comercialización del frijol de esta temporada.
- Posibles acciones para solicitar seguro catastrófico por la no floración del mango.

Con este encuentro, reafirmamos que el trabajo coordinado entre autoridades y productores es la ruta correcta para fortalecer el motor económico de Acaponeta.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del Finado **Señor JUAN MONCADA GRANDE**, quien falleció el día 27 veintisiete de Enero del año 2026 dos mil veintiséis, siendo su ultimo domicilio en calle Bravo numero 115 ciento quince, Barrio San Andrés, en la Localidad de Jomulco, Municipio de Jala, Nayarit, a rogación de la Señora LUZ ELENA MONCADA AGUILAR, en su carácter de Única Universal Heredera y Albacea Instituida, como consta en el Acta Número 15,153, Tomo XXX, Libro Octavo, de fecha 20 de Abril del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 20 DE ABRIL DEL 2026.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

Nuevo espacio gastronómico en Tepic

Abre sus puertas Gileana Restaurant

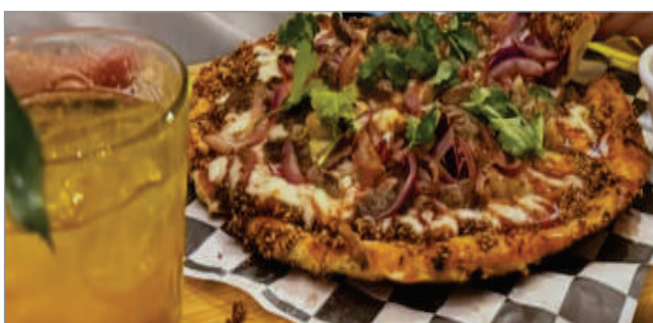
**Nota y fotos/ Mónica Treviño**

El pasado domingo fue inaugurado en Tepic Gileana Restaurant, un nuevo concepto culinario que promete conquistar el paladar de las familias nayaritas. Ubicado en la calle Amado Nervo 350, esquina con Juan Escutia, este espacio abrió sus puertas en un ambiente cálido y con la presencia de invitados especiales.

Durante el evento de apertura, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar un variado menú que incluye desde desayunos, pizzas y pastas, hasta cortes de carne y platillos típicos, además de recetas de la casa que destacan por su sabor y originalidad.

Gileana Restaurant ofrece servicio de desayuno, comida y cena, acompañado de una amplia selección de bebidas, lo que lo convierte en una opción ideal para convivir en familia o disfrutar con amigos en un entorno agradable y acogedor.

Para reservaciones o mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse a los teléfonos 311-148-11-56 y 311-506-14-52.





PODA DE ÁRBOLES EN CASA DE LA TERCERA EDAD EN TECUALA

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el objetivo de brindar a las y los adultos mayores un entorno digno y seguro, este miércoles 29 de abril de 2026, personal de Parques y Jardines llevó a cabo trabajos de poda de árboles en la Casa de la Tercera Edad "Años Dorados".

Estas acciones fueron realizadas por instrucciones de la presidenta municipal, Nora Lilia Burgara Alarcón, como parte del compromiso de su administración de mantener en buenas condiciones los espacios de atención social, priorizando la seguridad y bienestar de la población.

El Gobierno Municipal continuará impulsando labores de mantenimiento y mejoramiento en instalaciones que contribuyen al desarrollo y atención de los distintos sectores del municipio.



RECORRE ALCALDESA DE TECUALA LUGARES AFECTADOS

Pedro Bernal/ Gente y Poder

La alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, recorrió la mañana de este martes 28 de abril de 2026, las áreas afectadas por los hechos registrados el pasado lunes 27 de abril, en la cabecera municipal, acompañada por los titulares de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana y Protección Civil.

Durante la visita, expresó su solidaridad y compromiso con las familias afectadas, brindando atención directa e inmediata a quienes lamentablemente perdieron su patrimonio.

Asimismo, instruyó a las áreas correspondientes a dar seguimiento puntual a la situación, con el objetivo de que el apoyo llegue sin demora a quienes más lo necesitan.

El Gobierno Municipal continuará trabajando con responsabilidad y coordinación para restablecer la tranquilidad y bienestar de las familias tecualenses.



ALEGRÍA Y SONRISAS MARCAN EL FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO EN ACAPONETA



PARTICIPA CONGRESO EN LA COLECTA ANUAL DE LA CRUZ ROJA

* Las y los diputados respaldan la labor humanitaria de la Cruz Roja en Nayarit



Tepic.- El Congreso del Estado de Nayarit, en su Trigésima Cuarta Legislatura, participó en la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana 2026, evento en el que se hizo entrega de un donativo como muestra de respaldo a las acciones humanitarias que realiza dicha institución en favor de la población.

Durante este evento las y los diputados locales destacaron la importancia de sumarse a esta noble causa, la cual permite fortalecer los servicios de emergencia, atención prehospitalaria, rescate y auxilio que la Cruz Roja brinda de manera

permanente en todo el estado. De igual manera reconocieron el trabajo que realiza esta institución para atender a quienes enfrentan emergencias médicas o accidentes.

Las y los legisladores nayaritas reafirmaron su compromiso de continuar impulsando acciones que fomenten la participación ciudadana en favor del bienestar social. Destacaron que la colecta anual representa una valiosa oportunidad para fortalecer la solidaridad y reconocer la importante labor del personal voluntario y operativo de la Cruz Roja.

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Acaponeta vivió una tarde llena de entusiasmo, color y sonrisas durante el festejo dedicado a las niñas y niños del municipio, evento que fue encabezado por la Niña Presidenta 2026, Alexa Muñoz.

En un ambiente familiar y de convivencia, decenas de pequeños disfrutaron de actividades recreativas, juegos y momentos inolvidables, reafirmando el compromiso de las

autoridades por promover espacios de sano esparcimiento para la niñez.

No hay mayor satisfacción que ver a nuestras niñas y niños felices y saludables, compartiendo y construyendo recuerdos que fortalecen el tejido social. Ellos representan el motor que impulsa a seguir trabajando con dedicación por un mejor futuro para Acaponeta.

¡Feliz Día del Niño y de la Niña para todas y todos los pequeños de nuestro municipio!



XXXIV
LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año legislativo



Presidenta

Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina



Vicepresidencia

Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles



Secretaría

Dip. Nadia Alejandra Ramírez López



Secretaría

Dip. Jaime Cervantes Valdez



Secretaría Suplente

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega



Vicepresidencia Suplente

Dip. María De La Paz Ramos Heredia



Secretaría Suplente

Dip. Marisol Contreras Pérez



POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE

GUERRA SUCIA ELECTORAL ARRECIA EN REDES EN SANTIAGO

*Difunden versiones sin confirmar sobre aspirantes

José María Castañeda

En medio del proceso político rumbo a la renovación de cargos de elección popular, la denominada “guerra sucia” ha escalado en redes sociales, donde los señalamientos, descalificaciones y versiones sin sustento circulan con intensidad.

Desde este martes comenzó a difundirse en plataformas digitales la versión de que autoridades de Estados Unidos habrían iniciado una supuesta investigación contra el senador de la República, Pavel Jarero Velázquez, derivada —según dichas publicaciones— de su cercanía con el gobernador del estado de Sinaloa. Sin embargo, hasta el momento no existe información oficial que confirme estos señalamientos.

Este tipo de contenidos forma parte

de una dinámica cada vez más recurrente entre actores políticos, donde aspirantes —tanto hombres como mujeres— no dudan en exhibir acusaciones y ataques en el ámbito público, en una contienda que se perfila cada vez más confrontativa.

Analistas advierten que la proliferación de este tipo de mensajes refleja la intensificación de estrategias de desgaste político, mientras que el papel de las autoridades electorales, como el Instituto Nacional Electoral (INE), es observado con atención ante la expectativa de garantizar equidad y legalidad en el proceso.

En este contexto, la lista de aspirantes continúa creciendo, con nombres como la diputada federal Ani Porras y la diputada local Marisol Contreras, lo que anticipa un escenario político aún más competitivo en los próximos meses.

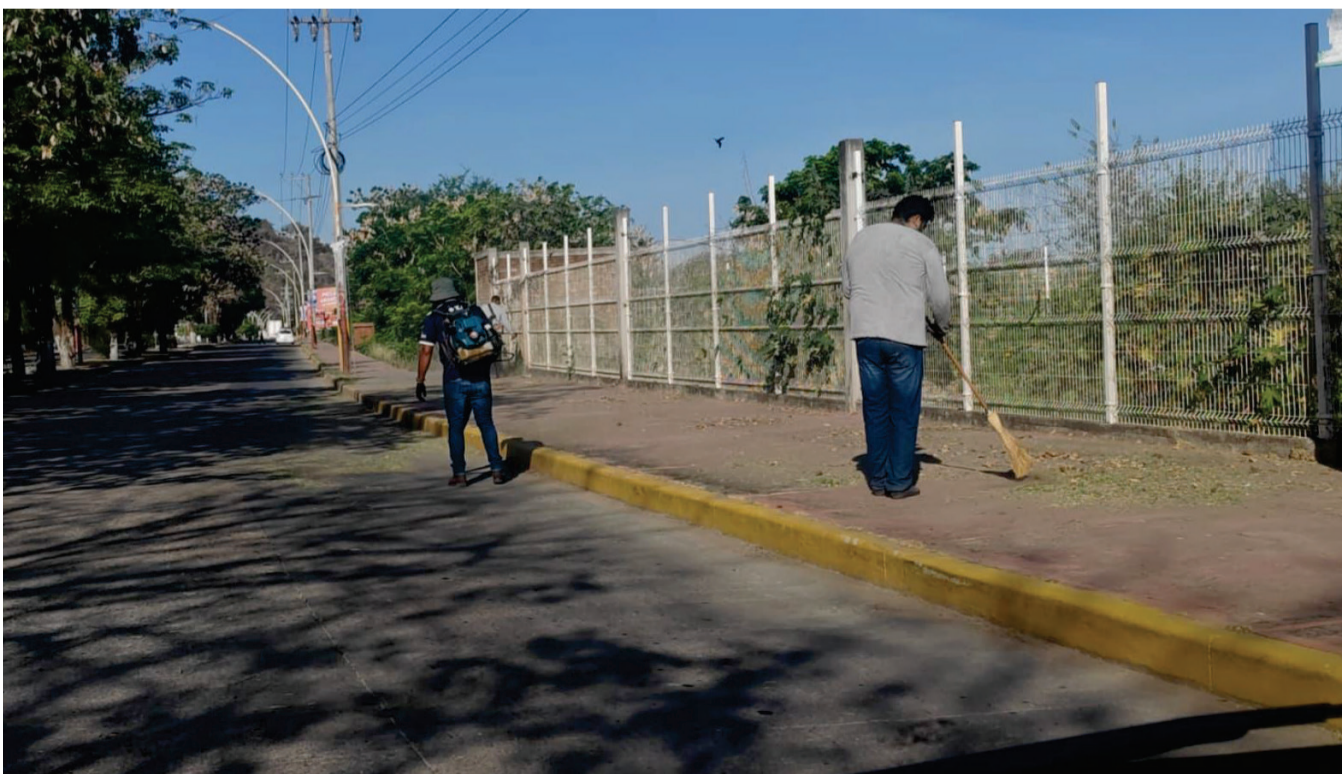


SANTIAGO SE PREPARA PARA EL ROMPIMIENTO DE LA GAYA FIESTA DE PRIMAVERA

José María Castañeda

El Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla hizo un llamado a la ciudadanía para mantener limpias las

principales vialidades de la cabecera municipal, en el marco de los preparativos para el tradicional rompimiento de la Gaya Fiesta de Primavera, que se llevará a cabo este sábado 2 de mayo.



La invitación abarca el boulevard principal, así como las calles Primera Corregidora y 20 de Noviembre, hasta la salida a Los Corchos, con el objetivo de ofrecer una mejor imagen a quienes acudan a disfrutar de esta celebración.

El alcalde Sergio González García destacó que estas acciones forman parte de un esfuerzo integral para el embellecimiento de la ciudad, el cual incluye la reciente adquisición de una grúa telescópica con canastilla para la instalación de mil lámparas solares, con el propósito de mantener iluminadas al 100 por ciento las calles de la cabecera municipal.

Subrayó que este proyecto responde a un compromiso asumido con la ciudadanía para brindar mayor seguridad y confianza, por lo que exhortó a las y los santiaguenses a colaborar en el cuidado de la infraestructura.

“Es un esfuerzo conjunto. Iniciamos con la colocación de 500 lámparas, pero ante la demanda decidimos adquirir 500 más. No queremos fallarle a nuestra gente”, expresó el presidente municipal.

Con estas acciones, el gobierno local busca garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de una de las festividades más representativas del municipio, fortaleciendo la convivencia social y la identidad cultural de la región.